



77586

77586

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "TELESCO, S.A.", residente en Barcelona, calle de Castillejos, nº 365 - - - - -

5.

p o r

"UN RETÉN DE ELEMENTOS COMBINABLES PARA CERRAR EL PASO DE FLUIDOS"

10.

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un retén compuesto de varios elementos combinables el cual, por estar concebido para utilizar como cuerpo del mismo un tubo ajeno a dichos elementos, resulta especialmente apto para ser utilizado en las patas de las horquillas telescópicas para motocicletas y similares, presentando además un automatismo de cierre que le confieren unas cualidades y una efectividad particularmente ventajosas.

15.

A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo

2-

775 86^{ES} D



sin carácter limitativo, un caso práctico de realización y aplicación de un retén de elementos combinables de acuerdo con el invento, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

5. La figura 1, muestra por separado y según una posible disposición de montaje, los elementos que componen el retén,

La figura 2, es un ejemplo de aplicación de un retén constituido por los elementos de la precedente figura.

10. Se compone en el presente ejemplo el retén que se reivindica, de un muelle helicoidal (1), un retén rígido macho (2), un retén elástico hembra (3), una arandela de tope (4) y un arillo de contención (5).

15. El muelle helicoidal (1) consiste en un resorte de cuerda de piano el cual, por no tener otra misión que la de sostener en el aire el retén macho (2) está previsto para una carga muy reducida.

20. El retén rígido macho (2) consiste en un aro de baquelita u otro material de análogas cualidades físico-mecánicas en la base circular del cual hay practicada una canal anular (6) en la que se aloja bajo cierta presión, la espira terminal de un extremo del muelle helicoidal (1). La parte superior de este retén (2) que nos ocupa aparece rematada por una angulosa cresta circular, la cual, formando una verdadera cufia sin solución de continuidad, está destinada a encajar oportunamente en una canal anular (7), existente al efecto en la cara oponente del retén elástico hembra (3).

25. Este retén elástico hembra (3) consiste en un aro de buna u otro material de análogas características físico-mecánicas en cuya base, conforme acaba de decirse, hay practicada una canal anular (7), la generatriz de la cual es la más

30.

775 86



5. adecuada para que, una vez alojado en los tubos de contención, adopte una forma sensiblemente coincidente con la de la cresta angular del retén (2) que debe encajar en la misma. A fin de que las paredes exterior e interior del retén se ajusten respectivamente bajo una presión conveniente al tubo fijo (8) de la horquilla y al tubo móvil (9) de la misma, una y otra, cuando están libres, son adecuadamente divergentes presentando su sección una silueta aproximadamente trapezoidal.
10. La arandela de tope (4) consiste en una simple arandela de acero cuyo diámetro exterior coincide sensiblemente con el interior del tubo fijo (8) al objeto de que pueda ser retenido por el saliente del arillo de contención (5); el diámetro interior, en cambio, es mayor que el exterior del tubo móvil (9) a fin de evitar rozamientos perjudiciales cuando éste se desplaza axialmente por razones de su función.
15. El arillo de contención (5) está constituido por un cerquillo extensible de cuerda de piano o análogo el cual, por expansión, permanece alojado en una garganta practicada circularmente en la pared interior del tubo fijo (8) para, como ya se ha indicado, atender a la retención de la arandela de tope (4) y, subsiguientemente, a todos los demás elementos apoyados directa o indirectamente contra la misma.
20. Colocados los elementos del retén que nos ocupa en el interior de la horquilla o similar a que se destine, solo quedará por establecer para que el mismo funcione un punto de asiento para la base del muelle (1) a fin de que la expansión de éste pueda mantener en contacto el retén rígido (2) con el retén elástico (3). De este apoyo podrá disponerse
- 25.
- 30.



con relativa facilidad en la totalidad de los casos utilizando al efecto la corona de algún casquillo de rozamiento (10) o cualquier otro saliente adecuado.

- n La descripción y representación de los diversos elementos descritos no presupone en modo alguno obligatoriedad en la disposición ni en el sentido de montaje de los mismos puesto que, según sea ascendente o descendente la circulación del fluido que se trate de retener, podrá montarse el retén en uno u otro sentido sin perjudicar en lo más mínimo la bondad de su función. Se infiere de ello que tampoco es obligatorio que la arandela de tope (4) esté dispuesta según la representación del ejemplo.
- 5.
- 10.

- Máxime cuando otra arandela (4) puede actuar además como base de apoyo del muelle helicoidal (1) o estar ambas sustituidas por sendos salientes fijos previstos al efecto en el momento de diseñar la horquilla.
- 15.

- En cualquier caso es evidente que siempre que la presión del fluido actúe contra la base del retén rígido (2), la cresta circular de éste tenderá a penetrar en la canal anular (7) del retén elástico (3) que le queda yuxtapuesto y que, de esta penetración nacerá una presión epicéntrica de efecto obturador la cual será tanto más enérgica cuanto mayor sea la presión ejercida por el montado fluido.
- 20.

- Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.
- 25.



N O T A

7 7 5 8 6

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un retén de elementos combinables para cerrar el paso de fluidos, que se caracteriza por el hecho de que se compone de un resorte helicoidal, un retén rígido, un retén elástico, una arandela de tope y un arillo de retención para cuyo montaje se utiliza como cuerpo los propios tubos del
10. cuerpo tubular al que debe aplicarse, consiguiéndose la obturación que se persigue mediante la expansión epicéntrica del citado retén elástico cuando la propia presión del fluido actuando contra la base del retén rígido, hace acuffiar una cresta angular de que éste está dotado contra una canal anular de forma sensiblemente coincidente que aparece en la cara oponente del repetido retén elástico.

15. 2ª.- Un retén de elementos combinables para cerrar el paso de fluidos, según la anterior reivindicación, en el que en el retén rígido existe en su cara de base una pequeña canal anular en la que se aloja bajo cierta presión la espira de una de las extremidades del muelle helicoidal.

20. 3ª.- Un retén de elementos combinables para cerrar el paso de fluidos, según las anteriores reivindicaciones, en el que las características del mismo permiten el montaje de sus partes constitutivas en uno u otro sentido de sus elementos, así como la concurrencia de más de una arandela de tope y el respectivo arillo de contención.
- 25.



- 6 - 775 86

- 9 D

4.- UN RETÉN DE ELEMENTOS COMBINABLES PARA CERRAR EL PASO DE FLUIDOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 9 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

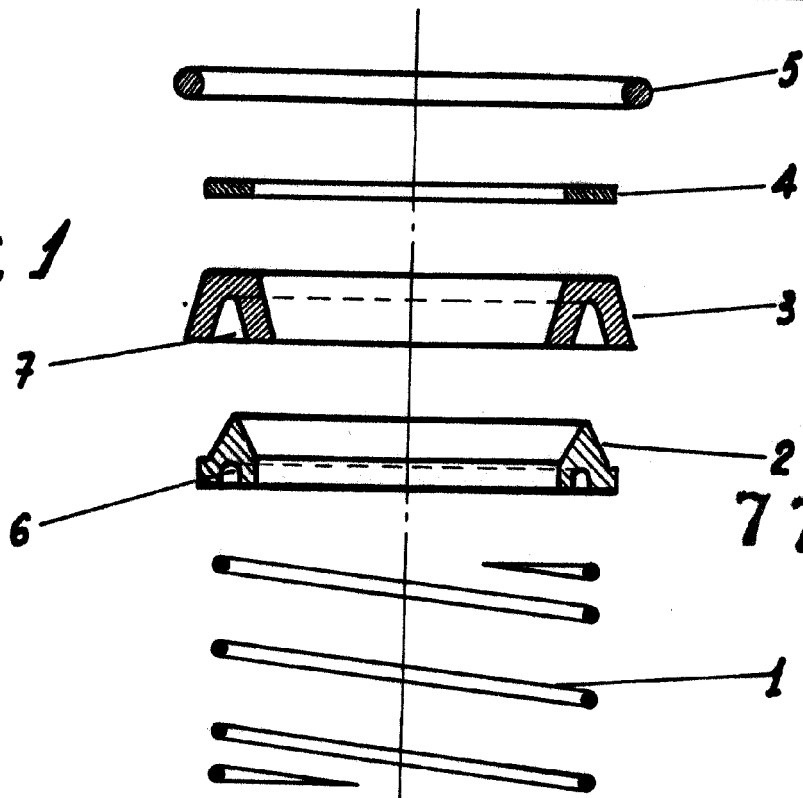
P.A.,

Antonio Aricha

P. P.

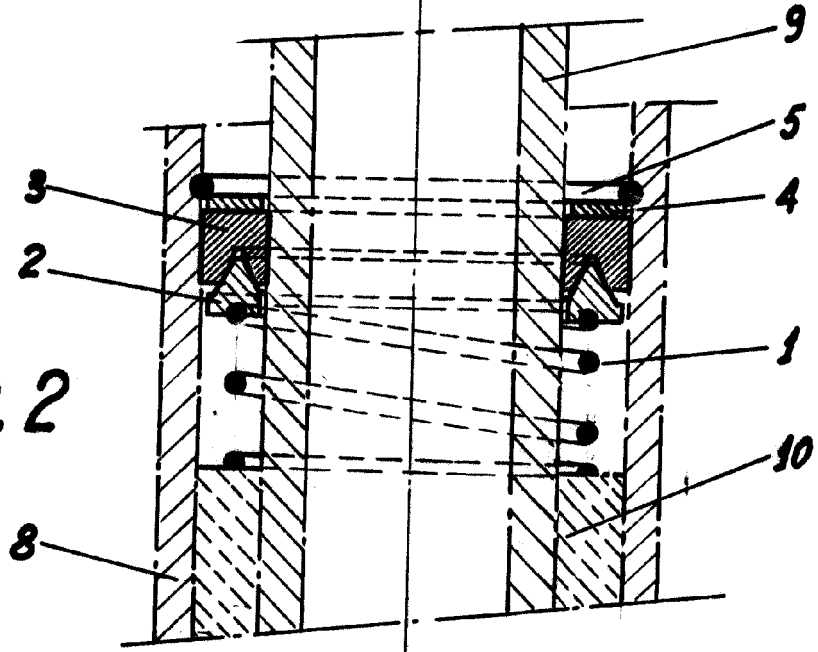


FIG. 1



7 7 5 8 6

FIG. 2



Madrid, 9 diciembre 1959
P. P.

Antonio Aricha
P. P. *[Handwritten Signature]*

Escala variable.